

Portoviejo, 21 de abril de 2010

Señor ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía EAGROPEAS S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PABLO ENRIQUE ARTEAGA SOLORZANO	130494889-4	Dr. José Benito Álvarez Cornejo	1301358618	160

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1 dólar cada una.

Atentamente,


ECON. PABLO E. ARTEAGA SOLORZANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

c.c. archivo



34305

Margore
S- Conocimiento
& registro
1057
de
28-04-2010